

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 03 Civil Municipal de Oralidad de Envigado
ENVIGADO (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **090**

Fecha Estado: 01/06/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300320150066900	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL URBANIZACION TIERRA DEL SOL P.H.	NELSON DARIO - HINCAPIE HERNANDEZ	El Despacho Resuelve: ORDENA OFICIAR AL MUNICIPIO DE ENVIGADO - (1)	31/05/2022		
05266400300320160028100	Sucesión	CALLE MUNERA SIGNED S.C.A.	MAGDALENA - LONDOÑO VDA DE CALLE	Auto que decreta partición. REQUIRE A LOS ABOGADOS - CONCEDE 30 DIA SO PENA DE TERMINAR POR DESISTIMIENTO TÁCITO - 30 DIAS - ART. 317 CGP (1)	31/05/2022		
05266400300320160092700	Abreviado	HECTOR ALONSO - GOMEZ BETANCUR	DIANA CADAVID CARDONA	El Despacho Resuelve: APRUEBA LIQUIDACION DE COSAS (1)	31/05/2022		
05266400300320190122000	Tutelas	HERNAN DE JESUS MONCADA MARIN	EPS MEDIMAS	El Despacho Resuelve: INAPLICAR LAS SANCIONES IMPUESTAS EN LOS AUTOS DEL 13 DE FEBRERO DE 2020 Y DEL 25 DE MARZO DE 2020 A CARGO DEL DR. ALEX FERNANDO MARTINEZ GUARNIZO COMO REPRESENTANTE LEGAL DE MEDIMAS EPS	31/05/2022		
05266400300320200077300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CAROLINA ANGEL ARIAS	Auto declarando terminado el proceso POR PAGO DE LAS CUOTAS EN MORA. LEVANTA MEDIDAS (3)	31/05/2022		
05266400300320210033200	Tutelas	JOSE BERNANRDO RIOS ENRIQUE	COOMEVA EPS	El Despacho Resuelve: INAPLICAR LA SANCIÓN IMPUESTA EN AUTO DEL 21 DE JUNIO DE 2021 A CARGO DEL DR. GERMAN AUGUSTO GÁMEZ URIBE COMO REPRESENTANTE LEGAL DE COOMEVA EPS	31/05/2022		
05266400300320210036900	Ejecutivo Singular	MI LUGAR INMOBILIARIO	EDGAR ANDRES GARCIA TANGARIFE	El Despacho Resuelve: REQUIERE PREVIA TERMINACION DEL PROCESO. (2)	31/05/2022		
05266400300320210044400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JENNIFER ALEXANDRA GIL RUIZ	El Despacho Resuelve: REQUIERE PREVIA TERMINACION DEL PROCESO. (2)	31/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300320210062400	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUZ STELLA PLAZAS RINCON	ALEJANDRO TORO VELEZ	El Despacho Resuelve: ORDENA EXPEDIR DESPACHO COMISORIO PARA DILIGENCIA DE SECUESTRO (3)	31/05/2022		
05266400300320210121100	Ejecutivo Singular	URBANIZACION BOSQUE ADENTRO P.H.	JUAN FERNANDO YEPES PIZANO	Auto declarando terminado el proceso POR PAGO. LEVANTA MEDIDAS (3)	31/05/2022		
05266400300320220011500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MARTHA INES MONSALVE MONSALVE	El Despacho Resuelve: REQUIERE PREVIA TERMINACION DEL PROCESO. (2)	31/05/2022		
05266400300320220017800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	LINA MARCELA TOFIÑO MARMOLEJO	El Despacho Resuelve: REQUIERE PREVIA TERMINACION DEL PROCESO. (2)	31/05/2022		
05266400300320220027700	Tutelas	LUIS ARTURO - MONTOYA GIRALDO	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE SABANETA	Auto que niega solicitud NIEGA IMPUGNACIÓN POR EXTEMPORÁNEA	31/05/2022		
05266400300320220042800	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	IVAN DARIO PEÑA OVALLES	Auto que libra mandamiento de pago (3)	31/05/2022		
05266400300320220042800	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	IVAN DARIO PEÑA OVALLES	El Despacho Resuelve: SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR (3)	31/05/2022		
05266400300320220042900	Ejecutivo Singular	INVERSIONES GLOBALES JJ S.A.S.	YAMILE PEDRAZA PEÑA	Auto que libra mandamiento de pago (2)	31/05/2022		
05266400300320220042900	Ejecutivo Singular	INVERSIONES GLOBALES JJ S.A.S.	YAMILE PEDRAZA PEÑA	El Despacho Resuelve: SOLICITUD DE MEDIDA. (2)	31/05/2022		
05266400300320220043900	Ejecutivo Singular	ALONSO LOPEZ CARDONA	AURA NELLY PINZON VIDAL	Auto que rechaza demanda. POR NO SUBSANAR REQUISITOS. (2)	31/05/2022		
05266400300320220044400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CARLOS SEGUNDO LANDAEZ MARTINEZ	Auto que libra mandamiento de pago (2)	31/05/2022		
05266400300320220044400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CARLOS SEGUNDO LANDAEZ MARTINEZ	El Despacho Resuelve: SOLICITUD DE MEDIDA. (2)	31/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300320220050700	Tutelas	MARIA DEL SOCORRO RAMIREZ ZULUAGA	CLINICA SAN RAFAEL DE ITAGUI	El Despacho Resuelve: REQUIRIR AL SEÑOR LUIS GONZALO MORALES EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE EPS SALUD TOTAL Y AL SEÑOR DIEGO LEON MUÑOZ EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DEL HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGUI	31/05/2022		
05266400300320220051700	Tutelas	ELIANA MARIA LOPEZ DELGADO	SECRETARIA MOVILIDAD DE MEDELLIN	Auto que niega solicitud NIEGA IMPUGNACIÓN POR EXTEMPORÁNEA	31/05/2022		
05266400300320220053700	Tutelas	MAURO ALEJANDRO RODRIGUEZ CLAVIJO	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MEDELLIN	Auto concediendo impugnación	31/05/2022		
05266400300320220054700	Ejecutivo Singular	TUYA S.A.	JOHN FELIPE LOAIZA OBANDO	Auto que niega mandamiento de pago. (3)	31/05/2022		
05266400300320220055000	Tutelas	WILFER ALEJANDRO BEDOYA ESTRADA	EPS SURA	Sentencia. DECLARA IMPROCEDENTE POR HECHO SUPERADO	31/05/2022		
05266400300320220055400	Ejecutivo Singular	BANCO AV VILLAS	NUBIA LILIANA OCHOA CACERES	Auto que rechaza demanda. ORDENA REMITIR AL JUZGADO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE ENVIGADO. (2)	31/05/2022		
05266400300320220055600	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	EIVAR ANDREA RAMIREZ OSORIO	Auto que libra mandamiento de pago ORDENA OFICIAR ENTIDAD (3)	31/05/2022		
05266405300320150014500	Ejecutivo Singular	ELECTROBELLO LTDA	MARYUD SULAY - CANO YEPES	Auto que termina proceso por desistimiento TACITO. LEVANTA MEDIDAS (3)	31/05/2022		
05266408800120060001100	Tutela	MARIA VICTORIA - GUZMAN RESTREPO	EPS SANITAS	El Despacho Resuelve:. INAPLICAR LA SANCION IMPUESTA AL DR. JUAN PABLO RUEDA SANCHEZ EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE SANITAS EPS POR AUTO DEL 26 DE MAYO DE 2022	31/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/06/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CAROLINA USUGA GRANADA
SECRETARIO (A)